

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 001230

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION CUSCO -PLAN COPESCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000790

N° E/M : 00356

Señores :		R.U.C. :	
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Email :	Fecha :	Moneda :	S/.
Concepto :	SERVICIO DE DISEÑO GRAFICO Y DIAGRAMACION DE MATERIALES IMPRESOS		

UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
SERVICIO	501500030028	SERVICIO DE DISEÑO GRAFICO Y DIAGRAMACION DE MATERIALES IMPRESOS	
TOTAL			

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

Condiciones de Compra

- **Forma de Pago:**
- **Garantía:**
- **Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :**
- **Tipo de Moneda :**
- **Validez de la cotización :**
- **Indicar Marca de Procedencia**
- **Tipo de Cambio :**

Requerimientos Técnicos:
 LUGAR DE EJECUCION :
 PROVEEDOR DEDICADO AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

 FECHA DE COTIZACION:

Atentamente;

Firma y sello del proveedor

ANEXO 14

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:

OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

PLAN COPESCO

Plaza Túpac Amaru s/n Huanchac

Presente.-

*El que suscribe..... identificado con DNI N°
....., y RUC N° N° Tel Cel*
DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

1. *No haber incurrido, me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.*
2. *No tengo impedimento para contratar en el Estado.*
3. *No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, ni segundo grado de afinidad con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones.*
4. *Cuento y Acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los términos de referencia y/o especificaciones técnicas de la presente contratación.*
5. *De ser seleccionados para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en su integridad hasta el pago.*
6. *Me someto a las sanciones contenidas en la ley de Contrataciones del Estado, ley 30225 y su reglamento, así como la ley de procedimiento administrativo general, Ley N° 27444, cuando corresponde.*
7. *En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria, la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF, y de acuerdo a la directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.*
8. *De ser seleccionados para efectuar la presente contratación, autorizo al gobierno Regional del Cusco a efectos de que me pueda notificar al **correo electrónico**o a mi domicilio sito en*
9. *No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de término de referencia al que me presento.*

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Gobierno Regional de Cusco



Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

CARTA AUTORIZACIÓN

PARA EL PAGO CON ABONOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR

(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

Cusco, ____ de _____ del 2024.

Señores :

PLAN COPESCO

Asunto: Autorización de Abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- EMPRESA (O NOMBRE) :

- RUC :

- ENTIDAD BANCARIA :

- CCI DE LA CUENTA BANCARIA :

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

- CUENTA DE DETRACCIÓN N°:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido aperturada en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal y sello, según corresponda



TÉRMINOS DE REFERENCIA.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO, IMPRESIÓN Y COLOCACIÓN DE BANNERS COMUNICATIVOS DE DIFERENTES TAMAÑOS, CONTENIDOS, ASÍ COMO, DISEÑO E IMPRESIÓN DE DIPTICOS, VOLANTES PARA LA CEREMONIA DE ENTREGA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO, "MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA VÍA EXPRESA DE LA CIUDAD DEL CUSCO, ÓVALO LOS LIBERTADORES-PUENTE COSTANERA-NODO VERSALLES", ASÍ COMO, PARA EL PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN ANTERIOR Y POSTERIOR A LA ENTREGA DEL PROYECTO, EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DEL PROGRAMA METRA.

La Contratación del servicio de impresión y colocación de banners y paneles comunicativos de diferentes tamaños y diseños, así como, el diseño e impresión de volantes y dípticos, tiene como finalidad la de garantizar una comunicación clara, accesible y eficiente con la población de los distritos y provincias de la región del Cusco a cerca del proyecto "Mejoramiento Integral de la Vía Expresa de la Ciudad del Cusco, Óvalo Los Libertadores-Puente Costanera-Nodo Versalles", en el marco de la gestión del programa METRA.

A través de este servicio se busca;

a) **Informar y sensibilizar a la población:** Proporcionar a los ciudadanos información relevante sobre el desarrollo del proyecto METRA (Vía Expresa), su alcance, beneficios y medidas de seguridad a tomar en cuenta para el cuidado de la Vía Expresa y sus componentes, asegurando que todos los sectores de la población estén bien informados, actualizados y ayuden al buen cuidado de la obra.

b) **Fomentar la participación ciudadana:** Promover la participación activa de los residentes de la ciudad del Cusco y sus alrededores, facilitando su acceso a información clara, pero por sobre todo activar el sentido de pertenencia por parte de los ciudadanos de la obra, para ayudar en el cuidado de la misma.

c) **Fortalecer la presencia institucional:** Reforzar la imagen y el compromiso del Gobierno Regional, destacando la importancia de la obra para el desarrollo urbano, la movilidad y el bienestar de Los cusqueños.

d) **Implementar una comunicación visual efectiva:** A través de banners, volantes, paneles para captar la atención de la población de manera efectiva, utilizando medios de comunicación visual en puntos estratégicos de la ciudad y en zonas de alto tráfico, como paraderos de transporte público, para asegurar que la información llegue al mayor número de personas posible, posicionando la institucionalidad y sobre todo asegurando la llegada de la información.

Este servicio busca una eficiente gestión comunicacional del proyecto Mejoramiento Integral de la Vía Expresa de la ciudad del Cusco, Óvalo Los Libertadores-Puente Costanera-Nodo Versalles", así como un canal de interacción directa con los ciudadanos, mejorando la percepción pública.

1. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:

El objetivo de esta contratación es asegurar la provisión de un servicio integral y de alta calidad para el **diseño, impresión y colocación del material comunicativo y de sensibilización**, dentro del proceso de trabajos finales de la Vía Expresa y la ceremonia de entrega y puesta en funcionamiento del proyecto "Mejoramiento Integral de la Vía Expresa de la Ciudad del Cusco, Óvalo Los Libertadores-Puente Costanera-Nodo Versalles", en el marco del programa METRA, al mismo tiempo de realizar este tipo de trabajos comunicativos y sensibilización social post entrega de la obra, para crear concientización social en la población en general y vecinos directos de la misma, Esta contratación abarca el servicio de **impresión y colocación de banners comunicativos de diferentes tamaños y contenidos, impresión de dípticos informativos, colocación de paneles comunicativos en puntos estratégicos** relevantes de la vía expresa.

Buscamos garantizar una difusión clara, precisa y efectiva de la información relacionada con los beneficios del proyecto, mediante el uso de herramientas visuales atractivas y accesibles, dirigida a los distintos públicos objetivos y a la población en general, generando un sentido de pertenencia, involucramiento y apoyo de la ciudadanía hacia la obra, promoviendo la participación activa de los habitantes del Cusco en su cuidado y otros, así como, sensibilizando sobre la importancia de la obra para el desarrollo económico, social y turístico de la región.

2. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR

2.1. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES

2.1.1 Descripción y Condiciones del Servicio a Contratar:

DESCRIPCION	CANT	UNIDAD
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO, IMPRESIÓN Y COLOCACIÓN DE BANNERS COMUNICATIVOS DE DIFERENTES TAMAÑOS, CONTENIDOS, DISEÑO, ASÍ COMO, DE PANELES COMUNICATIVOS; DISEÑO E IMPRESIÓN DE DIPTICOS PARA LA CEREMONIA DE ENTREGA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO, "MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA VÍA EXPRESA DE LA CIUDAD DEL CUSCO, ÓVALO LOS LIBERTADORES-PUENTE COSTANERA-NODO VERSALLES" , ASÍ COMO, PARA EL PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN ANTERIOR Y POSTERIOR A LA ENTREGA DEL PROYECTO, EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DEL PROGRAMA METRA.	01	SERV.

2.1.2 Características:

El proveedor deberá diseñar, imprimir, colocar los banners y paneles comunicativos, en puntos estratégicos, así como, los diseños e impresiones de dípticos, volantes según lo requerido por el área usuaria, en coordinación con la especialista en Comunicación del PRODER, articulando con la Oficina de Relaciones Publicas del Plan COPESCO.

	DESCRIPCION
01	IMPRESIÓN Y COLOCACIÓN DE BANNERS COMUNICATIVOS
02	DISEÑOS
03	IMPRESIÓN Y COLOCACIÓN DE PANELES
04	IMPRESIÓN Y DISEÑO DE VOLANTES Y DIPTICOS

01.- IMPRESIÓN Y COLOCACIÓN DE BANNER COMUNICATIVOS

Nº	DESCRIPCIÓN	CANT	ESTRUCTURA
01	Impresión de banner de 2.4 metros x 1 mt	200	Estructura tubo metálico de $\frac{3}{4}$ Rectángulo. Banner de 10 oz La instalación será de acuerdo al punto 3.1.3.
02	Impresión de banner 2 metros por 1.5 metros	02	Estructura tubo metálico de $\frac{3}{4}$ Rectángulo. Banner de 10 oz La instalación será de acuerdo al punto 3.1.3.
03	Impresión de banner 6 metros por 1.5 metros	04	Estructura tubo metálico de $\frac{3}{4}$ Rectángulo. Banner de 10 oz La instalación será de acuerdo al punto 3.1.3.

04	Impresión de banner 5 metros por 3 metros	04	Estructura tubo metálico de 1 pulgada rectángulo Base tubo negro redondo altura 1.5 metros Banner de 10 oz La instalación será de acuerdo al punto 3.1.3.
DIPTICOS			
06	Impresión de dípticos	10000	Características de dípticos tamaño A-4 Full color en couche 150 gms, doblado en 2tira y retira con line dobles
VOLANTES			
07	Impresión de volantes	10000	Tamaño A5, e impresión en ambas caras a full material en couche 150 gms

2.1.3. Distribución:

La distribución y colocación del banner será de la siguiente forma:

Nº	UBICACIÓN	TAMAÑO	CANTIDAD
BANNERS			
01	Ovalo Pachacutec	Banners 5 x 3 mts	2
02	Nodo Versalles al final de Vía Expresa	Banners 5 x 3 mts	2
03	Puentes en Av. 28 de Julio	Banners de 20 x 1.5 (parte central del puente, de ida y vuelta)	2
04	Puentes en Av. 28 de Julio	Banners de 6 x 1.5 (laterales de ida y vuelta)	4
TOTAL			10

CONSULTOR PRODER CUSCO
CPC Danilo J. Corderas
OFICIALE DE ADQUISICIONES
PLAN COPESCO

Distribución de posteras

Previo a la Nueva Vía Expresa	28 de julio con Mateo Pumacahua
Previo a la Nueva Vía Expresa	Cruce Jr. De la unión con 28 de julio
Previo a la Nueva Vía Expresa	Cruce de 28 de Julio con Av. Perú
Nueva Vía Expresa	Óvalo libertadores
Aldeaño Vía Expresa	Av. Tupac Amaru cruce con Qosqo
Aldeaño Vía Expresa	Av. Velasco Astete cruce con Costanera
Nueva Vía Expresa	Óvalo Brasil
Nueva Vía Expresa	Óvalo Rep.de Perú
Aldeaño Vía Expresa	Cruce de Av. Tupac Amaru con Rep.de Perú
Aldeaño Vía Expresa	Cruce de Av. La Cultura con Rep.de Perú
Aldeaño Vía Expresa	Cruce de Av. La Cultura con By Pass San Sebastian
Nueva Vía Expresa	Óvalo Tomas Turyo Túpac
Aldeaño Vía Expresa	Cruce de Av. La Cultura con Óvalo Tomas Turyo Túpac
Aldeaño Vía Expresa	Cruce de Av. Cusco con Óvalo Tomas Turyo Túpac
Nueva Vía Expresa	Óvalo Los Geranios
Aldeaño Vía Expresa	Av. Costanera en Acceso a Vía expresa
Nueva Vía Expresa	Calle Sin Nombre al final del aeropuerto
Nueva Vía Expresa	Óvalo Tomas Katari
Aldeaño Vía Expresa	Cruce de Prolongación La Cultura con Óvalo Tomas Katari
Aldeaño Vía Expresa	Óvalo Tomas Katari cruce con Vía Expresa
Aldeaño Vía Expresa	Av. La Cultura cruce con Tupac Amaru Bastidas
Aldeaño Vía Expresa	Óvalo Bernardo Tambohuacso
Nueva Vía Expresa	Nudo Versalles
Aldeaño Vía Expresa	Auxiliar Vía de Evitamiento altura de Nodo Versalles ida y vuelta

CONSULTOR PODER CUSCO
Ing. Raul Tupayachi Baca
COORDINADOR GENERAL (e)
PLAN COPESCO

CONSULTOR PRODER CUSCO
Lic. Maria Del Carmen Laine Bravo
Especialista en Comunicación
PLAN COPESCO

PLAN COPESCO
CPC Yesenia Cruz Farfán
JEFE
OFICINA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MONITOREO

02.- DISEÑOS

Nº	DESCRIPCIÓN
01	Diseño de banner-posteras: 2.40 metros x 1.00 mt
02	Diseño de banner 2 metros por 1.5 metros
03	Diseño de banner de 20x1.5
04	Diseño de banner 6 metros por 1.5 metros
05	Diseño de banner 5 metros por 3 metros
06	Diseño de dípticos , tamaño A-4
07	Diseño de volantes, tamaño A-5
08	27 Diseño de brandeo para paraderos: 18 diseños de 1.53X1.18mt 8 diseños de 1.53X1.18mt 09 diseños de 1.58x1.18mt.
09	Diseño para el brandeo de escenario: Banners(2) de 3.50mt de ancho x 40 cm de alto: Banners(2) de 3.50mt de ancho x 40 cm de alto: Banners(2) de 3.50mt de ancho x 40 cm de alto. Mallas Maerch(2) de 6.50 mt de alto X 2.50 de ancho.
10	Diseño de bambalinas de 7mtx1mt de largo

CONSULTOR PRODER CUSCO
CPC Ramiro J. Cárdenas Ucuna
OFICIAL DE ADQUISICIONES
PLAN COPESCO

03.- IMPRESIÓN Y COLOCACIÓN DE BAMBALINAS

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	LUGAR
01	Impresión colocación bambalinas	28	7 mts de largo X 1 mtr de alto	<ol style="list-style-type: none"> Óvalo Pachacutec, 2 unidades Mercado Huancaro, 2 unidades By Pass Progreso, 2 unidades Estadio Garcilaso, 2 unidades IPD- Wanchaq, 2 unidades Totus – San Sebastián, 2 unidades Mercado San Sebastián, 2 unidades Mercado Santa Rosa, 2 unidades Unsaac, 2 unidades UAC, 2 unidades Control y Mercado Vinicanchón, 2 unidades Universidad Continental, 2 unidades Mercado Ttica Ttica, 2 unidades Vía Expresa, 2 unidades
	TOTAL			28 BAMBALINAS

CONSULTOR PODER CUSCO
Ing. Raúl Tupayachi Baca
COORDINADOR GENERAL (e)
PLAN COPESCO

CONSULTOR PRODER CUSCO
Lic. María del Carmen Lema Bravo
Especialista en Comunicación
PLAN COPESCO

PLAN COPESCO - MODIFICACIONES
CPC Yesenia Cruz Farián
JEFE
OFICIO DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y FINANZAS

04.- BRANDEO ESCENARIO PARA CEREMONIA CENTRAL:

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	UBICACIÓN
01	Banners	2	3.50 mt de ancho X 40 cm de alto, con armazón metálico	Parte superior de las pantallas laterales, encima de las torres de sonido.
02	Mallas merch	2	6.50mt de alto x 2.50 de ancho	Parte frontal del sonido, según diseño
03	Banners para el bordeado del escenario, parte superior e inferior y laterales.	4	<p>Borde superior(1Unidad): 12.50 de largo y 01mt de alto, con estructura metálica.</p> <p>Parte Inferior (1Unidad): 12.50 de largo y 50cm de alto, con estructura metálica.</p> <p>Parte lateral(2Unidad): 50cm de largo y 9 mt de alto, con estructura metálica.</p>	Borde superior, inferior y laterales del escenario, según diseño



REQUISITOS DEL PROVEEDOR

Persona natural y/o jurídica

Contar con RUC, activo y habido, dedicado al objeto de la contratación

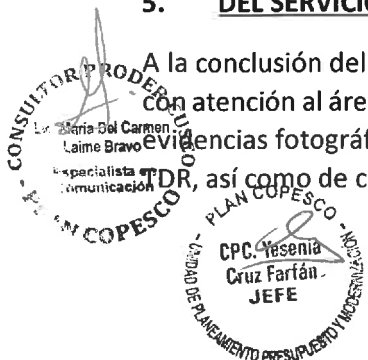
- Contar con RNP vigente en servicios.
- El proveedor deberá acreditar la experiencia como mínimo de 01 servicio, igual o similar al objeto de la contratación, debidamente acreditada con copia de facturas, Recibos de Honorarios, ordenes de servicio u otros.

4. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El servicio de realizará en un plazo máximo de 07 días calendarios contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio.

5. DEL SERVICIO

A la conclusión del servicio, el contratista deberá presentar el servicio por mesa de partes del Plan COPESCO, con atención al área usuaria, una carta que incluya un informe detallado del servicio prestado, con 01 DVD con evidencias fotográficas de todas las impresiones y el material colocado en obra según las especificaciones del IADR, así como de cada uno de los detalles que comprende su servicio.



JA

6. COORDINACIÓN:

El presente servicio deberá coordinarse de forma obligatoria y detallada con el especialista en comunicación del PRODER en coordinación con la Oficina de Relaciones Públicas del Plan COPESCO durante la prestación del servicio.

7. PENALIDADES:

Las penalidades se aplicarán de acuerdo a las normas para la contratación de Bienes, servicios y consultorías cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (8 Unidades Impositivas Tributarias) Directiva N° 002-2022-PLAN COPESCO.

8. CONFIDENCIALIDAD

El Contratista está obligado a guardar la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de información y documentación a la que tenga acceso y que se encuentra relacionada con la prestación, quedando expresamente prohibido revelar dicha información, no pudiendo el contratista difundirlos ni hacer uso de ellos con fines personales o profesionales.

9. FORMA DE PAGO

El pago será único y se efectuará previa conformidad del servicio por parte del área usuaria.

10. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad del servicio será otorgada por el Jefe de la Unidad de Administración del Plan COPESCO, previo informe de verificación del cumplimiento del servicio por parte del especialista en comunicación del PRODER CUSCO y con el visto bueno de la Oficina de Relaciones Públicas del Plan COPESCO.

11. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El proveedor es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos por un plazo no menor de un (1) año contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad. La recepción conforme de la entidad no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos.

